

Uruapan, Michoacán a 22 abril 2025.

**AGROEXPORT INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
 AUSTRALIA LOTE 104, CENTRO LOGISTICO JALISCO
 ÁREA INDUSTRIAL. C.P. 45713
 ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO.**

At'n: Ing. Juan Carlos Torres Paniagua
 Responsable de inocuidad y calidad
inocuidad@agroexportavocados.com
 Tel. 4521042077

COTIZACIÓN Y CONVENIO DE SERVICIOS

CONCEPTO	COSTO DEL SERVICIO
Verificación semestral Empacadora de exportación (incluye EUA) NOM-066-FITO-1995. Punto 4.7.1.1	\$6,100.00
IVA	\$976.00
TOTAL	\$7,076.00

PAGO: Los pagos deberán hacerse con depósito a la cuenta citada abajo, al solicitar el servicio. NORMICH, A.C., facturará el costo del servicio al CLIENTE con los datos fiscales que este proporcione. Favor de enviar el comprobante de pago y confirmarlo. Favor de hacer llegar su constancia de Situación fiscal.

Información para el cliente:

Toda la información obtenida para el otorgamiento del servicio es de uso confidencial, NORMICH, A. C., maneja toda la información derivada de la contratación del servicio, documentos incluyendo el cuidado de instalaciones y equipo a los cuales tenga acceso para realizar las actividades de inspección con estricto apego al aviso de privacidad y en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Todas nuestras actividades se dirigen con total rectitud en apego a los principios de integridad citados en la ley, aplicando criterios de independencia, confiabilidad, imparcialidad, confidencialidad, resguardo de la información y no conflicto de intereses.

Información para el depósito:

A nombre de:	NORMICH, A. C.
Banco:	Bancomer
Sucursal	0363
Cuenta	0131467824
CLABE	012528001314678244

Información adicional:

1.- La visita para el cumplimiento de la Modificación de la NOM-066-FITO-1995, corresponde al punto 4.7.1.1 verificación semestral de empaque de exportación (incluye EUA), se revisará el contenido de las bitácoras y sus registros de los últimos 6 meses de:

- a) Bitácora de Ingreso o recepción de fruta y (documentos con los que se recibe, BICOS, COPREF, Cartillas y/o CFMN).
- b) Bitácora de salida de fruta “embarques” (embarques nacionales y exportación y documentos como DV y CFI)
- c) Bitácora de resultados de pruebas de materia seca y evidencia de que se realiza
- d) Bitácora de registro del método de destrucción desechos y destino final de los mismos (hojas, ramas y frutos).

2.- Se tomarán imágenes de las diferentes bitácoras de los meses que incluye dicha revisión de enero a junio 2025, para enviar la evidencia a SENASICA, si en alguno de los meses no se tuvo actividad, se tiene que presentar la bitácora correspondiente al mes con la leyenda “SIN ACTIVIDADES”.

También se pide contar con un balance de masas que contemple los meses evaluados, basado en los informes que se presenten para su revisión, señalando cuanto producto ingreso y cuanto salió y en caso de alguna diferencia este plenamente justificada.

3.- Queda pendiente agendar la fecha de revisión.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

LETICIA ESTRADA NAVARRETE
GERENTE TÉCNICO